



SOLICITUD DE REPORTE DE CRÉDITO ESPECIAL EMPRESAS Y PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- ▶ Toda empresa o persona física con actividad empresarial tiene derecho a solicitar un Reporte de Crédito Especial gratuito una vez cada 12 meses siempre y cuando haga su solicitud directamente a Buró de Crédito y pida que su entrega se realice vía correo electrónico o se recoja directamente en la Oficina de Atención a Clientes. En caso de solicitar que su Reporte de Crédito Especial le sea entregado por fax, correo o mensajería, o bien se requiera más de un Reporte en un periodo de 12 meses, se deberá cubrir el costo detallado en esta solicitud para que Buró de Crédito proceda a su entrega.
- ▶ Buró de Crédito enviará el Reporte de Crédito, en la forma y a la dirección que se indique en esta solicitud, en un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir de que reciba la misma. En caso de no recibir su reporte favor de comunicarse a nuestro Centro de Servicio a Clientes.
- ▶ Alternativas para solicitar su Reporte de Crédito Especial:

Envío por Internet	www.burodecredito.com.mx		
Solicitud por Teléfono	Centro de Servicio a Clientes		
Envío por Fax	De la Cd. de México	54 49 49 54	Del interior del país 01 800 64 07 920
Envío por Correo o mensajería	Ave Periférico Sur 4349, Plaza Imagen Local 3		
Entregarlo en nuestra Oficina de Atención a Clientes	Frac. Jardines en la Montaña, Deleg. Tlalpan, México, D.F., CP 14210		

- ▶ **Se deberán anexar** a esta solicitud los siguientes documentos:
Empresas: Copia de identificación oficial y copia certificada de los poderes del Representante Legal; copia de la cédula fiscal de la empresa
Personas Físicas con Actividad Empresarial: Copia de identificación oficial y copia de la cédula fiscal
 Se consideran identificaciones oficiales: credencial de elector o pasaporte vigente; para extranjeros forma migratoria FM2
 En caso de que la solicitud se entregue directamente en la Oficina de Atención a Clientes, se deberá presentar la copia certificada de los poderes del Representante Legal y la identificación oficial, y anexar a la solicitud copia fotostática de las mismas, según sea el caso.
- ▶ La Solicitud de Reporte de Crédito Especial de una Empresa deberá ser autorizada por el Representante Legal, quien deberá contar con poderes de administración para poder autorizar la misma.
- ▶ Si Usted es Persona Física con Actividad Empresarial, a través de esta solicitud obtendrá su Reporte de Crédito Especial con información de los créditos que haya obtenido para su actividad empresarial. Si desea conocer su historial crediticio personal, deberá llenar la solicitud de Persona Física. En ambos casos tiene derecho a un Reporte gratuito una vez cada 12 meses siempre y cuando su entrega se realice por correo electrónico o directamente en nuestra Oficina de Atención a Clientes.

DATOS DEL SOLICITANTE

DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE

Razón Social de la Empresa			
Nombre Completo del Representante Legal			
RFC de la Empresa (con homoclave)		Teléfono de Oficina del Representante Legal	
	Clave Lada	Teléfono	Extensión

DATOS DE LA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL SOLICITANTE

Apellido Paterno		Apellido Materno	
Primer Nombre		Segundo Nombre	
RFC (con homoclave)		Teléfono	
	Clave Lada	Teléfono	Extensión

DOMICILIO FISCAL DEL SOLICITANTE

Calle y Número			
Colonia o Población		Delegación o Municipio	
Ciudad	Estado	Código Postal	

PARA PODER GENERAR EL REPORTE DE CRÉDITO ES INDISPENSABLE QUE CONTESTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

Considere las siguientes observaciones para responder correctamente:
 Si su Empresa o usted como Persona Física con Actividad Empresarial tiene actualmente créditos bancarios vigentes, proporcione los datos de alguno de ellos; de lo contrario, responda "No" en el espacio correspondiente.
 Si usted es Persona Física con Actividad Empresarial, deberá considerar únicamente los créditos que haya obtenido para su actividad empresarial. No considere créditos personales.
La información sobre créditos será utilizada exclusivamente para identificar plenamente al solicitante y no podrá ser utilizada para fines distintos a la obtención de su Reporte de Crédito Especial.

Especifique si su Empresa o usted como Persona Física con Actividad Empresarial cuenta actualmente con algún **crédito bancario vigente**:
 Sí No

En caso afirmativo, proporcione los datos de uno de sus créditos bancarios vigentes:
 Nombre del Banco que le otorgó el crédito _____ Moneda _____

Marque con una "X" el tipo de crédito y los datos que se solicitan según sea el caso:

<input type="checkbox"/> Línea de crédito revolvente	Fecha de la primera disposición	[DD]	[MM]	[AAAA]	Importe de la primera disposición	_____
<input type="checkbox"/> Línea de crédito NO revolvente	Fecha de apertura del crédito	[DD]	[MM]	[AAAA]	Importe original del crédito	_____

FORMA DE ENVIO DEL REPORTE DE CREDITO ESPECIAL

MARQUE CON UNA X EL MEDIO POR EL CUAL QUIERE RECIBIR SU REPORTE DE CREDITO ESPECIAL	Costo primer solicitud en los últimos 12 meses	Costo segunda solicitud o más en los últimos 12 meses
<input type="checkbox"/> Correo Electrónico Si elige esta opción, indique su correo electrónico o dirección de e-mail:	Gratis	\$42.00 Si Buró de Crédito recibe la solicitud por internet \$10.00
<input type="checkbox"/> Fax Si elige esta opción, indique su número de fax:	\$32.00	\$42.00
<input type="checkbox"/> Correo con acuse de recibo <input type="checkbox"/> Mensajería Su Reporte de Crédito Especial será enviado al domicilio particular que especificó en esta solicitud. Si requiere le sea enviado a otro domicilio, favor de especificar.	\$97.00 \$120.00	\$107.00 \$130.00
<input type="checkbox"/> Oficina de Atención a Clientes El Reporte de Crédito Especial quedará a su disposición en la Oficina de Atención a Clientes por un periodo de 30 días naturales a partir de recibida su solicitud. Considere este tiempo para recoger su Reporte.	Gratis	\$42.00

Ave. Periférico Sur 4349, Plaza Imagen Local 3, Fracc. Jardines en la Montaña, Deleg. Tlalpan, México, D.F., CP 14210

Todos los precios incluyen el IVA.

SI SOLICITA QUE SU REPORTE DE CREDITO ESPECIAL SE ENTREGUE POR CORREO O MENSAJERÍA, O BIEN HA SOLICITADO A BURO DE CRÉDITO MAS DE UN REPORTE DE CRÉDITO ESPECIAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DEBERÁ INDICAR LA FORMA EN QUE REALIZARÁ EL PAGO DEL IMPORTE CORRESPONDIENTE. EN CASO DE NO RECIBIR EL PAGO, SU REPORTE DE CRÉDITO NO PODRÁ SER GENERADO Y ENVIADO.

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> Cargo a Tarjeta de Crédito Proporcione los datos de su Tarjeta de Crédito y firme de autorización	<input type="checkbox"/> Depósito a Cuenta de Cheques de Buró de Crédito A nombre de: Dun & Bradstreet, S.A. S.I.C. Serfín 65501152551 HSBC 04019015684 Anexe a su Solicitud ficha de depósito original	<input type="checkbox"/> Pago en Efectivo Únicamente podrá elegir esta opción si acude directamente a la Oficina de Atención a Clientes
--	---	---

SI ELIGIÓ TARJETA DE CRÉDITO, ESPECIFIQUE LOS DATOS DE LA TARJETA Y FIRME PARA AUTORIZAR EL CARGO

Nombre del Tarjetahabiente: _____

Tipo de Tarjeta de Crédito: Visa Master Card Número de Tarjeta: _____

Nombre del Banco Emisor: _____ Fecha de Vencimiento: Mes _____ Año _____

Domicilio del Tarjetahabiente:

Calle y Número: _____

Colonia o Población: _____ Delegación o Municipio: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

El domicilio o medio de entrega del Reporte de Crédito Especial es el especificado en esta Solicitud. El importe de cargo que autorizo se efectúe a la Tarjeta de Crédito es el detallado en el medio de entrega que solicité y de acuerdo al número de Reportes que haya solicitado en los últimos 12 meses a Buró de Crédito.

Firma del Tarjetahabiente

Su Reporte de Crédito Especial se acompañará de la factura cuando éste sea entregado por correo, mensajería o directamente en la Oficina de Atención a Clientes de Buró de Crédito. En caso de que el Reporte sea entregado por fax o por correo electrónico, la factura estará a su disposición en nuestra Oficina. La factura se expedirá a nombre del solicitante y con la dirección indicados en esta solicitud.

AUTORIZACION DEL SOLICITANTE (Leer antes de firmar)

Empresa:
 Autorizo a Dun & Bradstreet, S.A. S.I.C. para que procese el Reporte de Crédito Especial de la Empresa que represento a fin de conocer la condición en que se encuentra el historial crediticio de la misma con Entidades Financieras y/o Comerciales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de la Ley para Regular a las Sociedades de Información Crediticia. Asimismo declaro que conozco la naturaleza y alcance de la información que se solicita. Bajo protesta de decir verdad manifiesto ser el Representante Legal de la empresa de quién solicito el Reporte de Crédito Especial y que los datos proporcionados en esta solicitud son verídicos.

Persona Física con Actividad Empresarial
 Autorizo a Dun & Bradstreet, S.A. S.I.C. para que procese mi Reporte de Crédito Especial a fin de conocer la condición en que se encuentra mi historial crediticio con Entidades Financieras y/o Comerciales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de la Ley para Regular a las Sociedades de Información Crediticia. Asimismo declaro que conozco la naturaleza y alcance de la información que solicito. Bajo protesta de decir verdad manifiesto que los datos proporcionados en esta solicitud son verídicos.

Día Mes Año

Lugar Fecha en que se autoriza Firma del Solicitante

Buró de Crédito enviará su Reporte de Crédito en un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir de que reciba su solicitud. En caso de no recibir su reporte comuníquese a nuestro Centro de Servicio a Clientes para que le informemos el motivo y le apoyemos.

Centro de Servicio a Clientes: 54 49 49 54 ó 01 800 64 07 920

PARA USO EXCLUSIVO DE BURO DE CRÉDITO

Fecha de recepción en UEBC: Día Mes Año Folio UEBC